

Vanas suposiciones

Seguramente, cuando estas líneas vean la luz, ya estará aprobado el Estatuto de Cataluña. La República, sin perder de vista sus objetivos principales, avanza con paso firme, venciendo obstáculos que ya tenían carácter de eternos. Labor positiva, inspirada en un concepto moderno de lo que un Estado es: valentía para romper los viejos moldes, dentro de los cuales era imposible que las legítimas aspiraciones de una región tan notablemente diferenciada como Cataluña, pudieran realizarse. He aquí el perfil de la nueva política.

El Estatuto, resuelve un complejo problema histórico, ante el cual se detuvieron asustados los antiguos gobernantes. Problema que, incapaces de acometer, ahogaron con el hierro y el fuego. Y al quedar resuelto el problema, la República convierte a la región catalana en su puntal más sólido, y la eleva y dignifica al darle responsabilidad.

¿La unidad espiritual y material de la Patria queda rebajada? No, de ninguna manera. La unidad queda más vigorizada. Hablan de la Patria en peligro los reaccionarios, los que padecen una educación de tipo arcáico—y arcaizante—, quienes carecen de un agudo sentido de lo que España es, y de cuales con sus necesidades. Enamorados del centralismo—necesario y lógico con el despotismo de Asturias y Borbones—no advierten que ese centralismo absorbente contradice el espíritu de la Democracia; ni advierten tampoco que ese centralismo está refrendado con el imperativo histórico de cómo debe estructurarse el Estado español. Si la curiosidad intelectual de ciertos sectores de opinión fuera más viva y exigente, sabrían que la decadencia de España arranca de la implantación de ese centralismo, que cercenó la vitalidad y la iniciativa de las regiones, sacrificándolas a un ideal despótico, impuesto por monarcas de sangre extranjera.

No, la fortaleza, la unidad—no confundamos con el unitarismo—de la Patria, no están en peligro. Resulta grotesco hablar así, cuando en otras naciones que viven bajo el signo federal—que concede más libertades a sus Estados federales que el Estatuto a Cataluña—, se demuestra lo contrario. Ahí están Suiza y los Estados Unidos de Norteamérica, dando un mentís rotundo cada día, a los reaccionarios españoles que esgrimen manidos tópicos y lugares comunes, en su afán torpe de "bototear" la República.

DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las 6 y media de ayer tarde celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, presidida por el Alcalde accidental señor Casciaro, con asistencia de los concejales señores Escudero, Balsalobre, Romero, Fructuoso, Martínez Pérez, Morales, Ros, Pérez Lurbe, Noguera, Méndez, Visiedo, Miralles, Bonmatí, Dorda, Peñalver, Conesa, Céspedes, Castillo, Aranda, Egea y Cegarra. Se da cuenta de una transferencia de crédito por 68,000 ptas.

Céspedes, en representación de la minoría socialista, dice que se halla conforme con algunas partidas que figuran en la transferencia, y no con otras, las que relata.

Hacen uso de la palabra, con respecto a este asunto, Castillo, Bonmatí, Dorda, Céspedes, y Méndez.

Para pagar al personal eventual de arbitrios, que sustituye a los que están con permiso, se acuerda reconocer un crédito.

Al darse cuenta por escrito de lo referente al pago de la Fábrica del Gas, Castillo ruega al Alcalde explique con amplitud todo lo que haya sobre este asunto, pues en la próxima sesión se propone hablar del mismo, y para ello necesita le faciliten detalles.

Casciaro manifiesta que por estar poco tiempo en la Alcaldía, no puede serle extenso en lo que pide.

Para que represente al Ayuntamiento en el pleito que se sigue para anular el contrato con la Fábrica del Gas, se acuerda otorgar poderes al procurador Sr. Pontones.

Morales presenta una moción denunciando que muchos propietarios de fincas urbanas no han presentado las declaraciones del alquiler que pagan sus fincas.

Céspedes, en moción que presenta, pide que se convoque a los industriales panaderos para que bajen el pan a 0'65 ptas.

Se acuerda que se pague si no en un plazo, en dos, el importe del retrato de Bartual, hecho para la galería del Ayuntamiento por el notable pintor cartagenero Sr. Ros.

Se acuerda pasé a estudio de la Comisión una moción que presenta Egea, pidiendo que se dote a Canteras de alumbrado, y otra, del mismo concejal, que pide para igual diputación, se insta le el teléfono.

Después de varios ruegos y preguntas, se levanta la sesión.

Exploradores de España

TROPA DE CARTAGENA

Por la presente se cita a todos los componentes de esta Tropa, para que concurran al domicilio social, el día 12 a las 7 y media de su noche, para tratar de varios asuntos del mayor interés.

Cartagena 10 - 9 - 32.

EL PRESIDENTE

Los periodistas catalanes manifiestan su gratitud a D. Luis Bello

Madrid, 12 m.

Los periodistas catalanes residentes en Madrid, obsequiaron anoche al señor Bello, realizando con ello un acto de confraternidad espiritual y de reconocimiento por su labor meritoria en pro del Estatuto de Cataluña, que culminará en plazo breve en una cordial penetración entre Cataluña y las demás regiones españolas.

En un accidente de aviación resulta muerto un soldado y herido un suboficial

León, 12 m.

Cuando se hallaba realizando ejercicios un aparato de la aviación militar, salió despedido el suboficial don Rafael Belmonte.

Solamente se hirió en el pie, debido al pequeño funcionamiento del paracaídas.

El soldado Alfredo Boveda, que iba como pasajero, se tiró cuando el aparato estaba cercano a tierra, matándose por no funcionar el paracaídas.

El excapitán Sanjurjo es conducido a Cádiz

Madrid, 12 m.

Anoche fué conducido a Cádiz, custodiado por dos agentes de policía, el excapitán Sanjurjo.

UNA NUEVA MODA La voz de las cosas

Los elegantes japoneses acaban de adoptar una nueva moda lanzada por el sastre Camch-kurura, gran aficionado a la natación y habitualmente corriente al Club Marítimo.

La moda consiste en una tela hecha con escamas de pescado previamente trabajadas. Resulta ligera, y precio reducido.

Samch-kurura, el afortunado inventor, ha sacado patente de invención y lleva ganados noventa mil dólares, con los cuales se propone comprar una embarcación para ciertas travesías.

Agencia HOVAS

Hombre pequeño...

Hombre pequeño, hombre pequeño,
suelta a tu canario que quiere volar...
Yo soy el canario, hombre pequeño;
déjame saltar.
Estuve en tu jaula, hombre pequeño
que jaula me das.
Digo pequeño porque no me entiendes

ni me entenderás.
Tampoco te entiendo, pero mientras tanto,
ábrame la jaula que quiero escapar;
hombre pequeño, te amo media hora...
¡No me pidas más!

Affensina Storni

FIGURAS LITERARIAS

Don Hilario

(Jacinto Benavente: «Por las nubes»)

En las primeras horas de la mañana, don Hilario sale de su casa. Se detiene unos instantes en la puerta, consulta unas notas y lentamente echa a andar calle arriba. Sus primeros pensamientos, al iniciar la jornada, giran en torno a una preocupación que no puede evitar. ¿Qué sorpresas le reserva para hoy la vida, y qué nuevos secretos irá a descubrirle el dolor humano?

Don Hilario es médico. Comenzó a ejercer su carrera en un pueblo. Muchos años anduvo por diversos lugares de España, impulsado por el deseo de llevar a los más pobres, a los más ignorantes, la ayuda y el consuelo de su ciencia. Fueron de intensa labor estos años. La incultura y la miseria, en descarnado espectáculo, se le ofrecían de continuo. Su voluntad tenía que estar constantemente desvelada para rechazar, si no vencer, costumbres y prácticas amparadas en un curanderismo tradicional. Y tendía lo mejor y más noble de sus afanes hacia los niños, pensando que eran más necesitados de salvación que los adultos por ser los hombres que el porvenir precisaba sanos y fuertes. Y aquí se acrecentaba su pesimismo. — ¡Más que espigas los segadores en estío, siega la muerte criaturas todo el año! Y no puede ser de otro modo. Sucias, mal alimentadas, las madres exhaustas se ven obligadas a destetarlas antes de tiempo, porque apenas nació uno ya llega otro... — Harto caro le costó al fin su generoso propósito; tres hijos perdió en una epidemia, y esto le había hecho, con la voluntad vencida, trasladarse a Madrid.

Don Hilario camina lentamente. No puede permanecer insensible ante el sufrimiento ajeno, pero más todavía siente las injusticias, la crueldad de los mismos hombres, que en la lucha se combaten y destrozan. No se aman como hermanos, sino que se odian como fieras, olvidando los poderosos, los que más obligados vienen a conceder ayuda, todo cuanto no sea su propio beneficio. — Triunfa la injusticia como estado social; la injusticia sostenida por malas artes y peores leyes de unos sobre la debilidad de los otros, que ni siquiera pueden defenderse porque están extenuados y acobardados. —

Don Hilario va haciendo sus visitas. Altas escaleras, viviendas tristes, hogares en desamparo. Y con frecuencia se pregunta: — «Pero ¿qué voy a recetar aquí? ¿Billetes de mil pesetas?» — Mas cuando luego de una de estas visitas sigue la ruta por la calle, su extraordinaria conciencia forja el consuelo de su pesadumbre. — «No mandaré la cuenta; ya que uno no puede dar la salud, que no contribuya y quitarla...» —

J. RODRIGUEZ CANOVAS

La "Gaceta"

Madrid, 12 m.

La Gaceta publica reglas sobre la colocación de los trabajadores extranjeros residentes en España.

Orden ministerial designando la comisión organizadora de la Asamblea de Arrendatarios, aparceros y medianeros de tierras que habrá de celebrarse el día 28 del corriente, para la cual se han recibido cuatro mil adhesiones. Dicha Asamblea dirigirá un escrito a las Cortes y al Gobierno, mostrando su gratitud por la aprobación de la Reforma Agraria.

PARA IMPRESOS: Vda. M. Carroño

Sobre los sucesos de Larvern

Barcelona, 12 m.

Se ha comprobado que en los sucesos ocurridos en Larvern no existe ningún herido de bala.

Cadáveres recogidos

Nueva York, 12 m.

Se llevan recogidos 37 cadáveres del vapor naufragado "Observation".
Faltan todavía numerosos obreros.

¿Porqué los seres inanimados no habrían de tener por un momento y en ciertas ocasiones facultad humana de percepción? Si así fuera, un estremecimiento de sorpresa recorrería ahora a los cotos, a las extensas haciendas, a los montes y a los llanos, que roturaba a su capricho y para su mejor divertimento y provecho la nobleza de España. ¿Qué se ha hecho—se dirían en su asombro—de aquellos cazadores que nos recorrían aturdiéndonos con el fragor de sus disparos, ruborizándonos con el alarde de sus juergas y dejándonos chicos, insignificantes, despreciables, con el afanoso ajetreo de sus piernas entregadas al honorable ejercicio de medir tahullas en los ojos? ¿Qué se ha hecho de aquel galopar de bestias, ladrar de perros, risas, himnos, palabrillas y palabrotas? ¿Qué se ha hecho de aquella figura delantera, larga de zancas, estrecha de pecho, de mirar indolente, belfo desmayado, rastreador en genio, real descarro, para quien la cortesana servidumbre, con el fin de hacerle los tiros infalibles, cobraba las piezas de antemano? Pasó como una sombra aquel estruendo; sombra de años y de siglos, con periódica intensidad de sus negruras, sus plagas, sus agobios. Pasó a la fuerza, en temerosa huida, y es ahora cuando nosotros—grandes cotos, extensas haciendas, montes, llanos—podemos levantar nuestro pecho de tierra hacia este cielo ibérico; hacia este sol que en años próximos alumbrará nuestra fecunda entraña, no estéril ya, sino pródiga en frutos.

Santos WAST

Opiniones importantes con motivo de la aprobación del Estatuto

Barcelona, 12 m.

EL SEÑOR HURTADO

El Diputado catalán, Sr. Hurtado, ha manifestado a los periodistas que el estatuto puede ser la base de un porvenir glorioso para Cataluña y para España, congratulándose de la libertad que conque ha procedido el Gobierno de la República.

CAMPALAU

El Sr. Campalau opina y dice que considera que el Estatuto puede ser y es el punto inicial de un porvenir esplendoroso para Cataluña.

CAROMINAS

El Diputado señor Corominas dijo que el estatuto contiene matices esenciales de la voluntad de Cataluña.

RAHOLA

Dijo el diputado Sr. Rahola, que está satisfecho de la forma en que ha quedado aprobado

el estatuto, pues el espíritu constructivo de los catalanes habrá de sacarle gran provecho.

EL GENERAL BATEL

El general Batet manifestó que el Ejército acataba lleno de entusiasmo los acuerdos de las Cortes y que los hombres representativos del pueblo sabrán hacer honor a la gran responsabilidad que adquirieron.

Al conocerse la aprobación del Estatuto por parte de nuevo el Ayuntamiento. Una comisión se dirigió a la Generalidad, entrevistándose con el Sr. Maciá, y en el trayecto fueron objeto de grandes ovaciones por parte del público que llenaba la plaza de la República.

Hoy llegarán a esta capital los parlamentarios catalanes y saldrán a recibirlos los diputados de la Generalidad y los concejales del Ayuntamiento.

Con este motivo se cree que se les dispensará una grandiosa manifestación de entusiasmo popular.

En una tienda se hallan huesos humanos y explosivos

Madrid, 12 m.

En una tienda de comestibles de la calle del Conde Duque, los dependientes que limpiaban la cueva, encontraron una calavera y otros huesos humanos.

Registrada la cueva más detenidamente, halláronse después tres bombas y una cartuchera con 20 balas de fusil.

Hoy, la policía realizará excavaciones, por creerse que pueden existir más huesos y bombas.

El Presidente es aclamado

Madrid, 12 m.

A las once y media de anoche al paso por El Escorial del tren presidencial, salieron a cumplimentarlo varias comisiones y numeroso público, que ovacionó a S. E., a la vez que se vitoreaba a la España republicana.

Barbara agresión

Teruel, 12 m.

En el pueblo de Calamocha un individuo llamado Nicolás Layunta, agredió a puñaladas a su padre y a la madrastra, dejándolos en gravísimo estado.

El vecindario se indignó ante el ensañamiento del agresor.

A este se le detuvo cuando se dirigía a casa de su hermana con los mismos propósitos.

TELEFONO DE REPUBLICA, 1.454

Firma de Justicia

Madrid, 4 tarde

Se separa definitivamente de su cargo de Juez de Córdoba a don Javier Ruiz Portal.

Id. de Sevilla a don Leandro Martínez.
Id. de Terdiento, a D. Juan Gomáriz.

Nombra Presidente de la Audiencia de Granada a don Agustín Aranda.
Id. Magistrado de Córdoba a D. Francisco García.

Id. Presidente territorial de la Audiencia de Zaragoza a don Gregorio Azafia.
Id. Magistrado de Valencia a don Eduardo Alonso.

Id. Magistrado de Ciudad Real a don Carlos Satán.
Id. id. de Badajoz a don Cipriano Piñero.

Id. id. de Gerona a D. Víctor Pérez.
Id. id. de Málaga a don Agustín De la Cruz, que se hallaba en promoción de Jefe de Estado y vuelve al servicio activo.

Fallece un gran motorista

Barcelona, 12 m.

Ha fallecido el famoso corredor motorista Vidal, a consecuencia del accidente que sufrió durante la carrera en Rabassada.

En todos los centros deportivos ha sido sentidísima su muerte.

PARA OBRAS DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTA Y MEMORIAS: Vda. M. CARROÑO, Jura, 16